



Neg.^{do} de Gobernación

En Junta general celebrada por la Comisión encargada por el Excmo Ayuntamiento de esta T. Villa, para la organización del concurso internacional de Orfeones, bandas y Charangas que tendrá lugar en la misma los días 27 y 28 del próximo mes de Agosto, se trató de la designación de los individuos que habrán de constituir el jurado internacional para aquel certámen y por unanimidad se acordó invitar a N. en vista de las relevantes cualidades artísticas

que le adornan para el
desempeño de aquel cargo
a' que fuera V. uno de los
individuos que lo constituirían.

En virtud, pues, del
citado acuerdo tenemos
el honor de ponerlo en
su conocimiento esperando
se dignará aceptar
el nombramiento.

Dios

que a' V. m'd avd.

Bilbao a' 11 Mayo 1892

El Alcalde Presidente
Gregorio A. L. Revilla.

El Secretario General

Se. L. J.

Se. D. Antonio Nicolau.
Barcelona